



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

20241010014393

No. 20241010014393

Bogotá, 16-08-2024

PARA Dra. MARIA RUTH HERNANDEZ MARTINEZ
Rectora

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe séptimo seguimiento avance actividades Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República - Auditoría TIC.

Respetada doctora María Ruth,

Reciba un cordial saludo, de conformidad con el rol de evaluación y seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno y en desarrollo del Plan Anual de Auditoría vigencia 2024, me permito comunicarle que esta dependencia adelantó el Séptimo seguimiento al avance de las actividades presentadas en el plan de mejoramiento, en respuesta al hallazgo registrado en la Auditoría de fiscalización Transversal TIC 2023 efectuada por la Contraloría General de la República a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

El siguiente cuadro muestra el avance de las actividades relacionadas en el Plan de Mejoramiento, presentado por la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión, con corte del 31 de julio de 2024.

Hallazgo registrado CGR	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ENTREGABLES	ENTREGABLES A JULIO DE 2024			
			ENTREGABLES AL CORTE	CUMPLIDOS	VENCIDOS	EN PROCESO
"Por la planeación, ejecución y puesta en marcha del proyecto bpin 2020000100019, fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de la universidad colegio mayor de Cundinamarca a partir de tecnologías industria 4.0 para el diseño y construcción en Bogotá"	1	2	0	0	0	2
	2	2	2	2	0	0
	3	2	0	0	0	2
	4	2	0	0	0	2
	5	2	2	2	0	0
	6	18	0	0	0	18
	7	9	0	0	0	9
	8	1	1	1	0	0
	9	13	0	0	0	13
	10	7	0	0	0	7
	11	3	3	3	0	0
	12	3	3	3	0	0
	13	1	0	0	0	1
	TOTAL	65	11	11	0	54



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

MEMORANDO

Ejecución Plan de Mejoramiento			
FECHA DE CORTE	% QUE DEBERÍA LLEVAR	% AVANCE AL CORTE	DESVIACIÓN
Julio 31 de 2024	16,92%	16,92%	0,00%

Como se observa en el cuadro anterior, a la fecha del corte del informe, el plan de mejoramiento presenta una ejecución del 16.92%, para este seguimiento ninguna actividad del plan presentaba vencimiento.

Cordialmente,

AFRANIO SOTO MONTERO

Copia: Miembros Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Elaboró: Ana Aidé Gaona Rubio Supernumeraria Oficina Control Interno

Reviso y Aprobó: Afranio Soto Montero, Jefe Oficina Control Interno